



## ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS 2023

### PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS II.

Siguiendo el calendario electoral establecido se abre un nuevo plazo de presentación de candidaturas del **8 al 10 de mayo de 2023**.

La solicitud de la candidatura deberá presentarse a través de la aplicación [televoto.um.es](https://televoto.um.es). Las personas interesadas tienen que estar inscritas en el censo y cumplir la condición de elegibilidad.

*Condición elegible: La persona de dirección del departamento será elegida por el Consejo de Departamento entre el profesorado Doctor perteneciente a los cuerpos docentes universitarios miembros de este. Para el desempeño del cargo de Director o Directora de Departamento será requisito necesario la dedicación a tiempo completo con vinculación permanente a la Universidad integrante del mismo. (Art. 25 de la LOU).*

Las personas candidatas podrán presentar, junto con su candidatura, el nombre del PDI del Departamento que propondrán, en caso de ser elegidos, para ocupar el puesto de Secretario o Secretaria. En tal caso, el candidato o candidata, deberá notificarlo utilizando el correo oficial de la Universidad de Murcia @um.es al Presidente de la Junta Electoral [jfernand@um.es](mailto:jfernand@um.es) con copia al PAS de la Junta Electoral [mgt1@um.es](mailto:mgt1@um.es)

La información de todo el proceso se llevará a cabo a través de [televoto.um.es](https://televoto.um.es), y por correo electrónico a las listas de elecciones habilitadas y web departamental.

En Murcia, del 2023, en la fecha señalada en el margen de este documento electrónico.

#### LA JUNTA ELECTORAL

Presidente  
Jesualdo Tomás Fernández Breis

Representante PDI  
Antonio López Martínez-  
Carrasco

Representante PAS  
M.ª Mercedes Galán Traba